



PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DE BECAS COMPLEMENTARIAS PARA ESTUDIOS DE ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS PARA LA CIUDADANÍA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA.

TABLA DE VIGENCIAS

Disposiciones anteriores a la materia y que quedan derogadas:

- Decreto 66/2024, de 2 de julio, por el que se establecen las bases reguladoras de becas complementarias para estudios de enseñanzas universitarias para la ciudadanía de la Comunidad Autónoma de Extremadura y se aprueba la primera convocatoria para el curso académico 2023/2024 (DOE núm. 133, de 10 de julio).

LA DIRECTORA GENERAL DE UNIVERSIDAD

ESTHER MUÑOZ BAQUERO

Csv:	FDJEXUS7885METQQLQAG5JZW8RE2Q4	Fecha	24/03/2025 09:20:08
Firmado Por	ESTHER AMALIA MUÑOZ BAQUERO - La Directora Gral. De Universidad		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	1/1

